EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Martes 14 de Diciembre de 1897

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.437

Alarma social.

Está muy justificada la que se ha producido con motivo del veredicto absolutorio en el caso de Villuendas.

Verdadero asombro y una tristeza profunda ha causado semejante veredicto entre las personas reflexivas de todas las clases sociales, porque si esa fuera la nocion del derecho que tuviera el pueblo español, seria preferible ponerse al amparo de las leyes de Marruecos.

A un hombre que sale de su casa armado con un revólver de cinco tiros, llevando por si acaso cápsulas sueltas en el bolsillo; que llevaba, además, para satisfacer su venganza, una enorme navaja y un baston con barra de hierro, ha dicho el Jurado que procedió..... con arrebato y obcecacion y por fuerza irresistible; y para mayor sarcasmo todavía se añade que fué agredido por el señor Moreno Pozo, que indefenso y tranquilo marchaba á su cátedra del Colegio de San Cárlos, cuando de improviso se encontró cortádole el paso con un hombre resuelto á descargar en él todas las iras de su cólera.

Todavía nos explicamos que si la tragedia se hubiera producido con la mujer del desgraciado Moreno Pozo, pues ella era la que tomaba el dinero á préstamo, el Jurado hubiera utilizado para su juicio la mayor suma de circunstancias atenuantes; pero siendo el suceso de autos como es, y demostrado, además, que Villuendas prestaba á un interés usurario, espanta cómo el Jurado ha padecido la aberracion de dictar un veredicto de inculpabilidad.

Todos los dias son condenados á pena de presidio ó arresto criminales mucho más disculpables que Villuendas, porque el infeliz muerto de hambre que hurta para comer, ¿por qué ha de ser condenado? Y el que en disputa y arrebatado mata á su contrario, ¿por qué no ha de ser absuelto?

Raro será el crímen, por abominable que sea, que no tenga alguna explicacion, y más si se entrega á las disquisiciones de los médicos de la escuela de Lombroso ó á las tramoyas de algun abogado listo; pero si tales artes han de valer, lo mejor seria borrar de una vez todas las leyes penales y entregar la sociedad á los estímulos de la violencia.

Algun vicio fundamental hay en la organizacion y funcionamiento del Jurado en España, cuando ocurre que, á pesar de ser un deber de ciudadanía, casi todo el mundo se escusa de él.

En esta misma causa de Villuendas, por repetidas recusaciones quedó el Jurado constituido á la medida de los deseos del defensor, y de los testigos ha ido el que buenamente ha querido, dándose el caso de que no compareciera la viuda del asesinado, por alegar que padecia no sabemos qué dolencia.

De cualquier modo, el hecho de ser absuelto un hombre que buscó deliberadamente al Sr. Moreno Pozo para matarlo, es horrible; y más horrible aún, si se considera que el homicida prestaba su dinero á la mujer de la víctima con un interés del 25 por 100, acumulable al capital.

No es la ocasion ahora de discutir técnicamente las ventajas del Jurado, sino de levantar el grito para que se sepa que una sociedad que padece ciertas aberraciones y que no tiene conciencia clara del derecho, va al retroceso y á la barbárie.

Se puede creer en las ventajas del Jurado, y al mismo tiempo protestar con la mayor indignacion contra el escándalo que ayer se perpetró en la Audiencia.

Problema de Cuba

Muerte de un cabecilla.

Habana 13.—Fuerzas de la columna volante que manda el general Molina, batieron en Loma del Pan un grupo de rebeldes.

Despues de una lucha encarnizada, el enemigo abandonó el campo con pérdidas importantes.

Entre los muertos recogidos figura el cabecilla Regino Alfonso, que gozaba de gran prestigio entre los suyos.

El cadáver fué conducido á Matanzas, donde pudo ser identificado por gran número de personas.

Se atribuye mucha importancia á la muerte del cabecilla Regino Alonso, que era uno de los que en la provincia de Matanzas mayor actividad imprimia á la lucha.

El cabecilla Piterre.

Habana 13.—En Rioseco (provincia de la Habana), ha habido un encuentro entre tropas y fuerzas rebeldes.

Han resultado muertos el cabecilla Piterre, un titulado teniente y dos insurrectos sin graduacion.

El rio Cauto.

Habana 13.—El general Pando se ocupa en poner en condiciones de navegacion el rio Cauto desde Manzanillo hasta el Embarcadero.

Se suceden con mucha frecuencia combates en Pinar del Rio.

Sanguilly.

Nueva-York 13.—Un telegrama de la Habana afirma que el general insurrecto Sanguilly ha ofrecido sus servicios al general Blanco.—*Reuter.*

Pésame.

Habana 13.—El general Blanco, acompañado del secretario Sr. Congosto, ha visitado hoy al cónsul de los Estados-Unidos, Mr. Lee, para encargarle que trasmita á Mr. Mac Kinley el pésame por el fallecimiento de su madre.

Despues visitó el capitan general al señor Montoro, que está convaleciendo de la grave enfermedad que ha padecido.

El partido liberal autonomista.

El Gobierno tiene ya noticias de haberse fusionado en la Habana autonomistas y reformistas, constituyendo un partido, que se denominará Partido Liberal Autonomista, bajo la presidencia honoraria del señor marqués de Rabell y la efectiva del Sr. Gálvez.

Se distribuyen por partes iguales entre autonomistas y reformistas las cuatro vicepresidencias y se conceden á estos últimos 22 plazas de vocales.

El Gobierno elogia con este motivo las gestiones realizadas por el general Blanco y el patriotismo de los Sres Gálvez y Rabell, quienes han dado facilidades al capitan general de Cuba para conseguirlo.

Varias noticias

Espérase en la Habana que hoy habrá llegado el vapor que lleva los decretos de autonomía.

Inmediatamente se constituirá el gobierno colonial para preparar las elecciones.

—

Un presentado que tomó parte en el combate de Caiman, dice que en él fué herido el cabecilla Collazo, uno de los más caracterizados jefes de la rebelion.

El dique flotante.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, los ingenieros han reparado las averías que sufrió el dique de la Habana al realizar las pruebas de inmersion.

HISTORIA DE UN BANDO

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York, en que se habla de un bando severísimo dictado por una autoridad militar, en el que entre otras cosas se impone pena capital á todo el que enarbole una bandera que no sea la española.

Añade el telegrama que esto ha motivado reclamaciones por parte de los representantes consulares de la plaza en cuestion.

El mismo colega añade que el fundamento de esta noticia es un bando publicado en Nuevitas por el comandante de Infantería y militar de la plaza D. Agustin Latorre en el mes de Octubre; esto es, cuando aún ejercia el mando en Cuba el general Weyler. Inmediatamente despues que se encargó de la Capitanía general de la isla el general Blanco, derogó ese bando.

Y en cuanto á reclamaciones consulares, no se tiene noticia de que se hayan formulado.

Nuestros informes coinciden con los del colega, pudiendo añadir que á principios de Noviembre se recibieron en Madrid copias del citado bando, y que desde esa fecha era conocido por el Gobierno.

La explicacion de que al cabo de tanto tiempo de estar derogado el bando se trasmita su publicacion como si fuera un suceso reciente, está en que se trata de informes suministrados por los insurrectos, cuyos medios de comunicacion son difíciles, tardando á veces meses en comunicarse entre ellos noticias que á nosotros llegan en pocas horas.

Esto es lo que quizá explica la resurreccion hecha ahora en Nueva York del bando del comandante Latorre.

COSECHA DE TRIGO EN 1897

Importacion extranjera.

La direccion general de Aduanas ha publicado un interesantísimo informe acerca de las cosechas de trigo de España en los años de 1896 y 1897, comparadas con la cosecha media obtenida en el quinquenio de 1890 á 1894, para deducir las probabilidades de importacion extranjera en el corriente año.

Del estado comparativo que acompaña al informe, resulta que en 1896 la cosecha fué de 1 899 millones de kilógramos, y la de este año de 2.344, segun los datos aportados por la delegacion de Hacienda, no conociéndose de los de la direccion general de Agricultura más que los correspondientes á la cosecha de 1896, que arrojan 51 millones más que los de las delegaciones.

La produccion média en el quinquenio de 1890 á 1894 fué de 2.268 millones, inferior solo en 76 millones á la de este año, pronunciándose, sin embargo, el centro de aduanas por estimarla en 2 500 millones, por deducirse del análisis de la recoleccion de cada provincia quason bajas las cifras dadas por las delegaciones.

Para apreciar las probabilidades de importacion del extranjero, recuerda tambien, entre otros datos, los precios corrientes del trigo durante la primera semana de los meses trascurridos del presente año, que fueron en Enero de 32 33 pesetas los 100 kilógramos, en Barcelona, 21 70 en Búrgos, 27 61 en Palencia, 27 04 en Valladolid, 26 en Zamora y 32 27 en Sevilla, elevándose en Noviembre último á 39 en Barcelona, 29 50 en Búrgos, 29 51 en Palencia, 29 09 en Valladolid, 24 50 en Zamora y 37 60 en Sevilla, progreso que en igual ó parecida escala han experimentado los precios de los mercados de Nicolaieff, Berdiansk, Odessa, Marianópolis, Burjas y Danubio, en los cuales acostumbra España á surtirse.

De todo ello deduce el ilustrado director de Aduanas, Sr. Alvarez y Capra, que la importacion extranjera será inferior en lo que resta de año y durante el venidero, á la verificada hasta ahora, con cuya opinion estamos de acuerdo.

Es de suponer que los datos aportados por las delegaciones de Hacienda, si no en absoluto exactos, se aproximarán mucho á la realidad, en cuyo caso la cosecha de 1897 resulta superior por lo menos en 445 millones de kilógramos á la de 1896; y como la importacion extranjera desde 1.º de Septiembre de 1896 á fin de Agosto de 1897, en cuyo período debió consumirse, solo alcanzó 201 millones, es seguro que no será necesaria otra importacion que la que exija la fabricacion y comercio de harinas, que, como es sabido, excede en mucho la que se exporta á la que se recibe.

Confirman nuestra opinion las importaciones realizadas para cubrir las deficiencias de la cosecha de 1896, y las que se vienen realizando al presente. La importacion media mensual ha sido hasta fin de Agosto último de 17 millones de kilógramos, y en cambio desde 1.º de Septiembre, en que comenzó á surtir efecto la actual cosecha, solo se han importado dos millones escasos cada mes, á pesar de ser mucho mayor la exportacion de harinas.

Se lamenta, con harta razon, la direccion de Aduanas de las dificultades que se encuentran en España para obtener datos estadísticos exactos respecto de la agricultura, y bien ha podido añadir que de todos los ramos que más interesan al país, como lo demuestra el resultado que ofrecen las estadísticas contributivas recientemente publicadas; pero, á pesar de sus deficiencias, es su utilidad tan notoria, que la misma direccion, consultando con celo é inteligencia otros datos y antecedentes, ha podido presentarnos un cuadro acabado de la produccion de trigo y deducir las consecuencias que se proponia: demostrar las probabilidades de importacion extranjera.

Continúe la administracion con perseverancia el camino emprendido, y pronto, tanto ella como la produccion y el comercio, encontrarán en esas estadísticas, cada dia más perfectas, guía eficaz y segura para sus cálculos, resoluciones y negocios.

Los romeristas.

En la reunion celebrada ayer tarde en el Congreso, se tomaron los siguientes acuerdos:

«Nombrar una Junta central compuesta de senadores y diputados domiciliados en Madrid para organizar una suscripcion nacional destinada á levantar una estátua al Sr. Cánovas del Castillo, y otra suscripcion particular para regalar un objeto al general Weyler, como demostracion de la brillante campaña que ha hecho en Cuba interpretando fielísimamente la política conservadora colonial.

Además acordóse nombrar un diputado ó senador por cada provincia de las que han estado representadas en la Asamblea para fomentar ambas suscriciones.

Estas no podrán exceder de una peseta por individuo y se cerrarán el 31 de Enero.

Tambien se acordó que que una comision pasara á visitar el directorio conservador para invitarle á que se unieran ambas suscriciones con objeto de dar mayor relieve al acto de erigir un monumento al Sr. Cánovas.

Con el propio objeto se consultará á los señores marqués del Pazo de la Merced y duque de Tetuan.

La mayoría de los que vinieron para asistir á la Asamblea efectuada la semana anterior, regresaron anoche á sus respectivas provincias.»

DIRECTORIO CONSERVADOR

Casi todos los periódicos dan la noticia de que dentro de pocos dias quedará definitivamente disuelto el Directorio del partido conservador.

Los Sres. Pidal y Cos Gayon proseguirán la inteligencia con los elementos silvelistas, acentuándola en términos que los permitan sumarse fácilmente al señor Silvela cuando las Córtes estén funcionando.

Respecto del general Azcárraga, insisten los periódicos en que se retira á la vida privada, á consecuencia del disgusto con que ha visto fracasados sus trabajos para conseguir la reconciliacion y union de todos los elementos conservadores.

Los que hasta ahora se han adherido al Directorio, quedarán en libertad para tomar la actitud que estimen más conveniente.

FILIPINAS

Dicen algunos periódicos que en la visita que hizo ayer el ministro de Ultramar al Sr. Sagasta, se ocuparon de la campaña de Filipinas, acerca de la cual no tiene el Gobierno nuevas noticias, pero espera recibirlas muy en breve, tal vez hoy ó mañana, si el general Primo de Rivera puede contestar ya á las últimas preguntas que se le han dirigido.

—

El señor ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del presidente de la Sociedad Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona, rogándole que solicite de la Trasatlántica la organizacion de otra expedicion comercial á Filipinas antes de terminar el año actual, pues quedan en los muelles de Barcelona 2.000 metros cúbicos de mercancías y no han podido embarcarse en el *Isla de Panay*.

El carbunclo.

Bajo la presidencia del Sr. Fresneda, secretario del Gobierno civil, por hallarse enfermo el Sr. Aguilera, se reunieron ayer los subdelegados de Medicina, con motivo de los casos de carbuncio que se dice ocurridos en Madrid.

Los subdelegados no tienen conocimiento de ningun caso definido de esta enfermedad.

Se acordó que los médicos de Madrid den parte tan pronto como se les presente algun caso.

Tambien se acordó que los subdelegados de Veterinaria y los veterinarios revisores inspeccionen escrupulosamente las carnes.

Y se convino, por último, en citar á dichos señores para otra reunion que en breve se verificará en el Gobierno.

SUCESO RARO

Ampliacion.

A las nueve de la mañana del dia 12 fué encontrado en las inmediaciones del pueblo de El Burgo, cercano á Zaragoza, José Tost, de treinta y cuatro años de edad, encargado del taller de máquinas de la estacion de Reus.

Llevaba un pañuelo de seda á la cabeza, chaqueta y falda de percal listado azul, delantal rosa de satén con entredós, dos enaguas, botas de charol, medias de listas, cinturon de cuero y pendientes, para lo que le abrieron las orejas.

Estaba sujeto por una argolla al cuello, esposas en las manos y otra argolla en las piernas.

Cerca de él habia una carta escrita con letra inglesa y firmada por *La querida vengadora*, diciendo que en 1882 fué seducida por Tost, ayudando éste á matar al fruto de la deshonra; que ambos amantes, despues de cometido el crímen, habian escapado, yendo Tost vestido de mujer, y que al llegar á El Burgo, Tost ató á un árbol á su querida, huyendo despues.

Ella juró entonces vengarse, y ahora realiza su propósito y pide que Tost sea encerrado en la cárcel de mujeres y que se le afeite con frecuencia, dejándole crecer el pelo.

Conducido Tost por la Guardia civil á Zaragoza, ha declarado que habia ido á aquella poblacion llamado por el inspector de ferro carriles.

En la fonda de la estacion dice que se le acercaron un hombre y una mujer para que con ellos fuera á ver al inspector. Al salir le taparon la boca y le condujeron al lugar donde se le ha encontrado.

Las grandes contradicciones en que ha incurrido José Tost; el coincidir sus señas con las de un individuo que embozado en un tapabocas el dia del regreso á Madrid del general Weyler, parecia acecharle; el haberse probado que el inspector de ferro-carriles no le habia llamado, y que la estacion de origen de dicho viajero no fué Reus, sino Marsat de Falset, hacen suponer que se trata de alguna venganza por no haber cumplido Tost ofertas hechas tal vez á algunos exaltados.

El juez ha acordado pedir antecedentes á Reus, á fin de comprobar las afirmaciones de Tost.

La policía hace pesquisas para procurar el esclarecimiento del hecho.

Por de pronto se ha averiguado que de las personas que conducia el tren expreso, solo se apearon en Zaragoza, Tost y dos viajantes de comercio.

Despues del interrogatorio, que duró tres horas, Tost ha sido conducido, siempre vestido de mujer, á la cárcel, donde sigue incomunicado.

Una denuncia.

En el Gobierno civil presentó ayer Nicolasa Hernandez Arabin, de dieciseis años de edad, sirviente en la calle de la Palma, 18, una denuncia contra su amo Florencio Torrontera, de cincuenta y un años, casante, y casado con Irene García, de treinta años.

Este matrimonio tiene una niña de año y medio de edad, llamada Sara, á la que el Florencio maltrata cruelmente, porque tiene dudas acerca de su paternidad.

En la denuncia se dice que en ausencia de la madre, el padre coge á la niña y la quemaba las rodillas con la punta del cigarro; que cuando dormia la daba golpes en el vientre y con los dedos en la garganta, hasta que la hacia devolver la comida; otras veces la arrimaba al brasero hasta que la desdichada criatura rompia á llorar; entonces la echaba el humo del cigarro en la boca, ó bien la daba rápidas vueltas hasta que caia atontada al suelo.

Del parte oficial resulta que los médicos de la Casa de Socorro del distrito que reconocieron á la niña, opinan que ésta tenia una quemadura leve en la rodilla izquierda y varias equimosis en la pierna derecha.

Conducidos la denunciante, el matrimonio y la niña á la presencia judicial, fueron allí nuevamente interrogados sobre todos los extremos referidos.

A última hora se dijo que el juez habia puesto á todos en libertad, por no encontrar pruebas que confirmen la denuncia presentada.

—

Segun informes que hemos adquirido posteriormente, la esposa declaró ante el juez que consideraba incapaz á su marido de ejecutar contra su hija los actos que se denunciaban. El marido, por su parte, negó rotundamente todos los extremos de la denuncia.

En el reconocimiento practicado por los médicos de la Casa de Socorro, notaron, en efecto, á simple vista, una pequeña mancha; pero despues manifestaron que procedia de humor herpético.

La criada insistió en la denuncia, añadiendo que se lo habia oido á la portera de la casa.

El juzgado puso en libertad á los declarantes.

CONGRESO DE HIGIENE

Se calcula que vendrán á Madrid al Congreso de Higiene unos 3.000 congresistas, con lo cual dicho acto ha de revestir una gran importancia, no solamente por su objeto, sino por el renombre de los sábios que han de asistir á él.

La junta celebrada ayer tomó algunos acuerdos encaminados á encargar á la comision de recepcion, que gestione con las Compañías de ferro carriles la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes para los congresistas, así como que se ocupe del hospedaje de los mismos en Madrid.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en el Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales.

El señor ministro de la Gobernacion ha quedado en el cargo de estudiar la fórma de constituir en Madrid un comité de señoras que se cuide de recibir á las que vengan del extranjero con motivo del Congreso, bien para asistir á él como vocales, bien porque formen parte de las familias de los congresistas.

S. M. la Reina se propone dar en honor de éstos una recepcion en Palacio, y tambien parece que organizarán festejos la Diputacion y el Ayuntamiento de Madrid.

ATENEO.

Ayer tarde continuó el Sr. Salillas el exámen de la *fatiga*, analizando los diferentes efectos que produce en el sistema nervioso, estudiando el neurismo y el histerismo, y como causa de ellos, la falta de nutricion, que puede ser efecto de irregularidad del aparato digestivo ó de deficiencia de absorcion, y produce en los dos casos efectos completamente distintos.

Relacionando esta teoría, dentro del sistema general de sus lecciones, con la criminalidad, estudió los efectos de la herencia como productor de las enfermedades antes descritas, y terminó haciendo ver en un cuadro sinóptico las divisiones que creemos procedentes en las enfermedades nerviosas consideradas como degeneratorias.

—

Habló despues el sábio catedrático señor Azcárate, esplanando sus ideas acerca de «El individuo, la familia y el pueblo, como elementos para la formacion de la sociedad», y analizando á este efecto las teorías de Makenzie y otros autores.

LA CRÍSIS ITALIANA.

Roma 13 (9 noche).—El ministerio ha quedado reconstituido conforme estaba anteriormente, sin otra diferencia que el haber sido reemplazado en el ministerio de la Guerra el Sr. Pelloux por el general San Marzano, y en el de Obras públicas el Sr. Primetti por el Sr. Parvuelli.

Roma 14.—A pesar de la reconstitucion del gabinete, el marqués de Rudini, ante el temor de que surjan dificultades en las

Cámaras, ha entablado nuevas negociaciones con el Sr. Zanardelli, á fin de ver si consigue de éste que entre en el ministerio, ó por lo menos autorice á uno de sus amigos á aceptar una cartera.—*Fabra.*

Alemania en China.

Berlín 13.—El jueves marcharán con rumbo á las aguas de China dos buques de la escuadra alemana, al mando del príncipe Enrique, hermano del Emperador.

El buque *Charlotte*, que actualmente se encuentra en Port au Prince, saldrá mañana para la Habana.

Este buque es un acorazado de 3 200 toneladas y cuenta 450 hombres de tripulacion.—*Fabra.*

El general Weyler

Dice *La Correspondencia:*

«Amigos del general Weyler decian ayer tarde que éste persiste en que deben sumarse todas las fuerzas conservadoras que, aunque separadas hoy, se encuentran moralmente unidas por la identidad de programa, y sobre todo por su decision de respetar y seguir aquella política que en vida dirigió el Sr. Cánovas del Castillo.

Si esa fusion se realizara, el general Weyler es muy posible que le prestara su personal cooperacion.»

—

Anoche se dijo que en la conferencia que ayer celebraron los Sres. Romero Robledo y general Weyler, estuvieron de acuerdo en varios puntos de los que trataron.

—

El señor ministro de la Guerra ha recibido ayer la visita de un ayudante del general Weyler, quien le participó que el marqués de Tenerife no podia visitarle ayer tarde, como le tenia anunciado, á consecuencia de hallarse ligeramente acatarrado.

—

Se asegura que los integristas apoyarán cualquier solucion política que se forme con programa definido respecto á la cuestion de Cuba, manteniendo la tradicional política seguida respecto á dicha isla, y á la que prestará el general Weyler su apoyo.

—

Es probable, segun anoche se dijo, que hoy ó mañana visite el general Weyler al señor marqués de Cerralbo.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

Trasladando, á sus deseos, á presidente de Sala de Barcelona á D. Ambrosio Tapia, que sirve igual cargo en Granada.

—Idem á esta vacante, á sus deseos, á D. Francisco Alted, prosidente de la Audiencia provincial de Granada.

—Idem á esta vacante, á sus deseos, á D. Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Nombrando en comision, á su instancia, magistrado de la Audiencia de Sevilla á D. Mariano Fonseca, fiscal de Albacete.

—Trasladando á esta vacante, á sus deseos, á D. Eduardo Echevarría, fiscal de Cáceres.

—Idem á esta vacante, á sus deseos, á D. Bernardo Cónsul, fiscal de Las Palmas.

—Promoviendo á esta vacante á don Manuel Suarez Bárcena.

—Idem á presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Tomás Dominguez Aberrategui, magistrado de Sevilla.

—Jubilando por imposibilidad física á D. José María Lozano, magistrado de Granada.

—Trasladando á fiscal de Badajoz, á sus deseos, á D. Alvaro Pareja, magistrado de Palma.

—Idem, á sus deseos, á magistrado de Granada á D. Manuel Yuste, fiscal de Almería.

—Promoviendo á esta vacante á D. Lorenzo Padilla, magistrado de la misma Audiencia.

—Idem á magistrado de Palma á don José de Casas, magistrado de Jaen.

—Trasladando á esta vacante, á su instancia, á D. Luis Salcedo y Arteaga, magistrado de Lugo.

—Promoviendo á esta vacante á don Enrique Caña Villarino, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Idem á magistrado de Almería á don Augusto Felipe Corral, juez de primera instancia de Palma.

D. MANUEL RANCÉS

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Manuel Rancés, marqués de Casa Laiglesia.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Granada, Obispo de Cádiz y Prior de las Ordenes militares, conceden cien dias y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, á sus diocesanos por cualquier sufragio que apliquen por el alma del finado.

FUGA DE UN PRESO

Para ayer tarde estaba señalada la vista en juicio oral del proceso seguido contra Pedro Gonzalez, por expendicion de moneda falsa.

Como el coche celular lo están componiendo, los presos son llevados á pié á la Audiencia, y Pedro Gonzalez fué llevado al Palacio de Justicia custodiado por un guardia civil y un vigilante de la cárcel.

Ya en la Audiencia, se suspendió la vista del proceso por falta de uno de los testigos, y en virtud de esto se dispuso la traslacion del preso á la Cárcel Celular custodiado por el guardia civil y el vigilante.

La amante de Pedro y un hermano de éste se acercaron al detenido y á sus guardianes y convencieron á éstos de que debia celebrarse aquella ligera libertad en una taberna de la calle del Príncipe, donde en efecto se dirigieron.

La francachela duró hasta que el civil y el vigilante observaron que, mientras ellos estaban en la taberna, el preso, su hermano y su querida habian desaparecido por el portal.

Los burlados fueron detenidos, quedando el vigilante preso en el Juzgado de guardia y el civil sometido al juzgado militar.

EN HONOR DE GAZTAMBIDE

Con arreglo al programa anunciado, se verificó anoche en el circo de Parish la brillante funcion organizada en honor del eminente maestro Gaztambide, con objeto de allegar recursos para el traslado de sus restos mortales.

El segundo acto de *El juramento*, dirigido por Breton; el tercero de *Marina*, dirigido por Chapí, y el segundo de *Catalina*, dirigido por Jerónimo Jimenez, fueron muy bien interpretados, alcanzando los artistas muchos aplausos.

El intermedio musical fué dirigido por Mancinelli, y lo ejecutó la Sociedad de Conciertos de Madrid.

La overtura de *Leonora*, *La muerte de Iseo* y la *Cabalgata de la Walkiria*, interpretadas á la perfeccion, entusiasmaron al público y proporcionaron un señaladísimo triunfo al autor de *Hero y Leandro* y á los profesores de la orquesta.

El teatro estaba brillante: no se veia en la vasta sala de Parish ni una sola localidad desocupada.

El hospital Militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se proceda desde luego á desocupar el antiguo hospital Militar de esta córte, trasladando al construido en las inmediaciones de Carabanchel todos los enfermos y dependencias que en él existan, excepto el Instituto Anatomopatológico, que, provisionalmente, se instalará en uno de los locales más seguros del mismo.

Tambien se ha ordenado que por el inspector de Sanidad militar del primer cuerpo de ejército se den las órdenes oportunas para que con toda urgencia se proceda á llevar á cabo una enérgica desinfeccion en los locales del antiguo hospital Militar.

La Exposicion industrial.

La *Gaceta* publica hoy un decreto de Fomento, disponiendo que la clausura provisional de la Exposicion de Industrias Modernas tenga efecto el 15 del actual, y ordenando que la reapertura de dicho certámen se verifique el 20 de Abril de 1898, bajo la denominacion de Exposicion de Industrias Nacionales.

Despues del juicio.

Terminado éste, la pareja de la Guardia civil que custodiaba á Villuendas ordenóle ponerse en marcha para regresar á la cárcel, donde ha de esperar otros cuantos meses un nuevo fallo.

Su paso por las galerías de la Audiencia fué dificilísimo, pues la multitud que las inundaba desde las primeras horas de la tarde, y que ya conocia el veredicto de inculpabilidad por la gente que habia salido de la sala á peticion del ministerio público, se agolpaba sobre el reo, ávida de estrechar su mano y de felicitarle, sin que fuera bastante á impedirlo en algunos instantes la pareja, que ayudada de otros compañeros, tuvo que repeler á los curiosos, amenazándoles con ponerlos á disposicion de la justicia si insistian en su acometividad.

Los guardias, al salir á la calle, se encuentran con que no hay coche en que conducir al procesado á la cárcel, pues el celular está componiéndose y estos dias se ha trasladado á Villuendas en uno de plaza.

Decídense á buscar uno en la próxima parada de la calle del Barquillo y allá se dirigen, rodeados siempre de la multitud y llamando la atencion de los transeuntes inadvertidos, que no se dan cuenta de lo que ocurre.

Repítese en la calle el mismo espectáculo de las galerías de la Audiencia, y cada vez se hace más difícil la marcha del procesado y de sus guardianes, porque la muchedumbre, en su mayoría gente del pueblo, les cierra el paso.

Oyense algunos gritos de *¡Viva Villuendas!* ¡Viva su defensor!, mezclados con otros mueras no menos expresivos, y al desembocar en la calle del Barquillo, aquellos entusiasmos de la muchedumbre adquieren el carácter de un verdadero alboroto, que amenaza tomar mayores proporciones, pues los ánimos se van caldeando, sobre todo, entre las mujeres.

Por fortuna un coche de alquiler venia en direccion contraria; los guardias se apresuraron á llamar al cochero y á duras penas logran instalar en aquel al procesado.

Todavía, al partir, un grupo de mujeres y chicos se precipita á las portezuelas y forcejea por abrirlas, gritando: *Animo, ánimo; al fin saldrás á la calle.....*

Entre aquellas mujeres está la mujer de Villuendas, que es la que más alto grita.

Uno de los guardias se asoma por la ventanilla y exclama: *¡A galope, cochero, á galope!*

La "Gaceta,,

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez municipal de aquella capital.

Marina.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al contralmirante D. José Navarro y Fernandez.

Hacienda.

Disponiendo que el actual administrador de la aduana de Barcelona ejerza la alta inspeccion de los servicios de las aduanas de Cataluña, y dictando disposiciones para el desempeño de su cargo.

Gobernacion.

Declarando limpias las procedencias de Lima (Costa-Rica).

—Confirmando en el cargo de contador del Ayuntamiento de Béjar á D. Cándido Muñoz Rodriguez.

Fomento.

Disponiendo la clausura provisional de la Exposicion de Industrias modernas.

Ultramar.

Jubilando á su instancia á D. Andrés Avelino del Rosario y Engrecei, juez de primera instancia en comision de Pampanga.

Por telégrafo.

Exterior.

Las ovaciones al general Weyler y la prensa francesa.—Lo que dice «La Liberté.»

París 13.—Dice el periódico *La Liberté* que no deben tomarse en sério las ovaciones tributadas al general Weyler.

Los manifestantes gritan porque saben que no han de verse en el caso de plantear los procedimientos que preconizan.

Todos los españoles desean y piden que tenga un término la cuestion cubana, y esperan que el actual Gobierno sabrá conseguirlo.

El duelo de Mac Kinley.—El general Blanco.

Washington 13.—(Via cable Lóndres-Bilbao).—Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por el presidente Mac Kinley por la muerte de su señora madre, hay uno del capitan general de la isla de Cuba, Sr. Blanco.

Don Alfonso de Borbon.

Viena 13.—D. Alfonso de Borbon, hermano del Pretendiente D. Cárlos, ha dejado á Gratz para establecerse definitivamente en esta capital.

Barco aleman.

Berlín 13.—El buque *Charlotte*, que actualmente se encuentra en Port au Prince, saldrá mañana para la Habana.

Este buque es un acorazado de 3.200 toneladas y cuenta 450 hombres de tripulacion.

El Mensaje de Mac Kinley y «Le Temps» de París.

París 13.—Le Temps, tratando de nuevo del Mensaje de Mac Kinley dice que el citado documento tiene excesiva verbosidad, á fin de privarle de precision, ya que en él se persigue el doble objeto de velar por su popularidad en América y de tranquilizar á España.

Sin embargo, *Le Temps* reconoce que en el fondo el presidente Mac Kinley concede solamente á la nacion española un aplazamiento, quedando suspendida la espada de Damocles sobre el gabinete que preside el Sr. Sagasta, el cual indudablemente habria preferido un enemigo prudente á un amigo dudoso.—*Fabra.*

Crisis en Haiti.

Nueva York 13.—A consecuencia de la situacion por que pasa la República de Haiti, el ministerio ha presentado la dimision. El conflicto aumenta de gravedad.

Nueva-York 14.—Un despacho de Puerto-Príncipe (Haiti) anuncia que se ha formado nuevo gabinete, siendo nombrado ministro de Negocios Extranjeros el señor San Victor.

Reina grande agitacion en aquella República.

Huelgas.

Lóndres 14.—Los obreros mecánicos han desechado, por 53.413 votos contra 530, las proposiciones de avenencia con los patronos.

Estadística de Aduanas.

París 14.—El *Diario Oficial* publica hoy la estadística de la Aduana.

Las importaciones durante los once primeros meses del corriente año han ascendido á 3 585.201 000 francos, mientras en 1896 fueron de 3.457.209.000.

Las exportaciones se elevan á francos 3.332.152 000, habiendo sido el año anterior de 3.121.166.000.—*Fabra.*

Interior

Banquete en Málaga.

Málaga 13.—El sobrino del general Lopez Dominguez, D. Rafael Lopez Ojarzabal, gobernador de Badajoz y candidato á la diputacion á Córtes por Velez Málaga, acaba de ser obsequiado con un banquete en el café Inglés.

Han asistido 50 comensales, entre ellos el alcalde y el gobernador.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Suicidio.

Málaga 13.—Ayer llegó procedente de Ardales un jóven de familia rica, habiéndose divertido con exceso.

Esta noche se mató en un carruaje, disparándose un pistoletazo que le produjo la muerte.

Explosion de dinamita.

Sevilla 13.—Cuando hoy por la mañana hacian servicio en la escuela práctica dos soldados de ingenieros, llamados José Fernandez y Félix Carbonell, uno de ellos cogió un piston de dinamita creyendo que estaba vacio. Entonces estalló el proyectil y causó á los soldados heridas de importancia.

Fueron curados en la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco.

Los estudiantes de Barcelona.

Barcelona 13.—El dia de hoy ha transcurrido sin que hayamos tenido que lamentar ningun incidente desagradable.

Muchos estudiantes dejaron de asistir á las clases y trataron de conseguir, sin lograrlo, que siguiesen igual conducta los alumnos pacíficos.

Han producido algun alboroto sin importancia.

Parricidio.

Zaragoza 13.—Se ha reanudado hoy el juicio oral contra Pascual Estéban. El fiscal, D. Domingo Fons, ha pronunciado un discurso notabilísimo, haciendo resaltar las horribles circunstancias del parricidio. El procesado ha sufrido durante el discurso un ataque. Ha interrumpido varias veces al fiscal, diciendo que era autor, pero no culpable. Se ha suspendido el debate. Mañana informarán las defensas.

Una estacion en Sevilla.

Sevilla 13.—El alcalde de esta ciudad, marqués de Paradas, ha contestado al telegrama en que el ministro de Fomento le manifiesta que tiene el decidido propósito de que se construya definitivamente la estacion de la plaza de Armas, con el siguiente despacho:

«El alcalde, en nombre de la ciudad, elava al ministro el testimonio de su gratitud, aplaudiendo sus condiciones de rectitud y energía al interponer su gestion en un asunto que poderosamente interesa á Sevilla.»

El Sr. Labastida.

Zaragoza 13.—El Sr. Varanda, presidente de la junta del partido liberal, ha obsequiado con un espléndido banquete al gobernador, Sr. Labastida.

LOS TEATROS

Real.

Mañana se verificará en este teatro la tercera representacion de la ópera *Cármen*, en la que desempeñará el papel de *Don José* el eminente tenor Sr. De Marchi.

Princesa.

El jueves, quinto de moda, se pondrá en escena la comedia en tres actos *El anzuelo*, de D. Eusebio Blasco, y se estrenará el monólogo *Querella criminal*, recitado por la señora Tubau, terminando dicha funcion con el juguete cómico *La primera postura.*

Cómico.

La empresa de este teatro, deseando complacer á muchas personas que lo han solicitado, ha resuelto establecer un dia de *moda* cada semana, que será el sábado, por *funcion entera*, poniendo en escena una comedia en tres actos, de las que con tanto éxito vienen representándose en las tardes de los dias festivos, y otra en uno.

La primera funcion de *moda* tendrá lugar el sábado, con la graciosa y aplaudida comedia *El libre cambio* y *La reja.*

Las localidades se expenderán en contaduría desde la víspera.

AL MENUDEO

Fusion republicana.

La junta provincial de fusion republicana ha fijado la fecha de 31 del actual para la terminacion del censo del partido en Madrid.

Las elecciones de juntas definitivas de distrito y de representantes en la municipal y provincial se verificarán en Enero próximo.

Las garantías en Barcelona.

No se tiene todavía noticia de que se haya reunido la junta de autoridades de Barcelona, para dar el informe solicitado por el Gobierno, relativo al levantamiento de la suspension de garantías de aquella capital.

La junta se reunirá de un dia á otro y nada puede adelantarse sobre su probable dictámen.

Féria-Concurso Agrícola.

El comité ejecutivo de la Féria-Concurso Agrícola, que se proyecta realizar en Barcelona, ha designado para formar el comité de honor á SS. MM. el Rey y Reina Regente, Infanta Isabel, presidente del Consejo de ministros, ministros de Fomento y de la Guerra, director general de Agricultura, general presidente de la Junta de remonta y cria caballar; presidente de la comision general de Exposiciones, señor duque de Sexto; presidentes de la Junta consultiva agronómica y de la Asociacion general de ganaderos, excelentísimo señor Obispo de la diócesis, capitan general de Cataluña, gobernador civil de la provincia y presidente de la Diputacion provincial.

Enferma.

Se encuentra gravemente enferma la madre de nuestro querido amigo D. Bernardo Sagasta, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de la paciente.

Nuestro compañero en la prensa el distinguido literato D. Ricardo Fuente, redactor de *El País*, acaba de sufrir la inmensa desgracia de ver morir á un hijo suyo, preciosa criatura de dos años de edad.

Nos asociamos de todas veras al duelo de nuestro compañero y de su distinguida familia.

En el tren mixto de Miranda llegaron ayer á Madrid 16 deportados cubanos, á quienes se condujo á la prision por fuerzas de la Guardia civil.

Sin uniforme.

Varios periódicos dicen que si no haber ido ayer á Palacio el general Weyler, consiste en que no habia recibido oportunamente el uniforme.

Diplomático.

El señor ministro de Estado puso ayer á la firma de S. M. la Reina las credenciales del señor marqués de Campo Sagrado como ministro en Constantinopla.

Denuncia.

Segun un colega, ante el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sanchez Roman, un abogado de Granada ha presentado una denuncia contra el presidente de la Audiencia, la sala de gobierno y el fiscal de la misma.

De viaje.

En el correo de Andalucía partieron ayer para Málaga nuestros distinguidos amigos el diputado á Córtes D. Juan Montilla y su hermano político el ex-teniente alcalde de Madrid D. José Ignacio Sabater.

Alumnos de Caballería.

En el próximo mes de Enero serán examinados para ascender á segundos tenientes, los alumnos que cursan actualmente el tercer año en la Academia militar de Caballería.

El Sr. Nocedal.

Segun dice *La Epoca*, el Sr. Nocedal se propone dar algunas conferencias en el Centro integrista acerca de la cuestion colonial, siendo contrario á la autonomía y partidario de llevar á las Antillas las leyes de Indias.

EDICION DE LA NOCHE

LA ESCUADRA YANKEE

Lóndres 14.—The Morning Post publica esta mañana un telegrama de Nueva-York concebido en estos términos:

«La escuadra norte americana del Norte invernará en el golfo de Méjico.

El envío de dicha escuadra á las inmediaciones de la isla de Cuba, tiene por objeto dar satisfaccion á los jingoistas.

Al mismo tiempo permitirá á Mac-Kinley retrasar la ejecucion de la política que se propone seguir.»—*Fabra.*

FIRMA DE HACIENDA

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Disponiendo que la jubilacion de don Manuel Alvarez y Guillen surta todos sus efectos legales desde el 23 de Septiembre de 1895.

—Concediendo honores de jefe de administracion á D. Bernardo Sanchez Diaz, jefe de negociado jubilado.

—Concediendo un crédito extraordinario de 10.000 pesetas al presupuesto vigente de la presidencia del Consejo de ministros, para gastos de personal temporero, escritorio y otras atenciones del Consejo de Estado.

REYES Y PRÍNCIPES

Regalo del Emperador Guillermo á la princesa de Gales.

El dia 1.° del corriente celebró la princesa de Gales el 53.° aniversario de su nacimiento, reuniendo á su mesa, además de sus hijas é hijos políticos, á varios ilustres personajes, entre los que se contaban el duque de Orleans y su esposa. A este banquete no siguió recepcion ni fiesta alguna, en atencion al luto que la córte de Inglaterra guarda por el fallecimiento de la duquesa de Teck.

Como todos los años, la princesa recibió numerosos y valiosísimos presentes, siendo uno de los que más llamaron la atencion el enviado por el Emperador de Alemania, y que consistia en un gran retrato fotográfico de Guillermo II representado con el uniforme de Feld-Mariscal inglés.

Este retrato, que iba encerrado en un soberbio marco de oro y pedrería, llevaba escritos de puño y letra del Emperador unos sentidos versos compuestos por el régio donante en honor de la bella princesa Alejandra.

Un vagon régio.

La Compañía de ferro carriles ingleses llamada *Great Eastern Railway Company* ha hecho construir un magnífico coche salon que ha ofrecido galantemente á los príncipes de Gales. Sus altezas han agradecido en extremo esta prueba de cortesía y afecto, habiendo estrenado dicho vagon la semana última, en su excursion á Wolferton.

En su parte externa, este vagon difiere poco de los que de primera clase usa ordinariamente la Compañía; pero el interior es una maravilla de lujo y de *confort*, teniendo además la inapreciable ventaja de que su construccion especial evita todo ruido y trepidacion.

Consta el vagon de un salon y un *boudoir*, ricamente tapizados de piel color *bleu royal* y el techo hállase *capitoné* de raso crema tejido con oro y plata. Las maderas empleadas en él son nogal y palo de rosa, y todas las cerraduras y herrajes de puertas y ventanas están hechas de plata primorosamente repujada.

Hay además en este coche un departamento para la servidumbre y un cuartito de tocador con un hermoso lavabo, en que el agua se calienta por medio del gas. Todo el vagon está alumbrado por luz eléctrica.

Premio á la reina Victoria.

En la Exposicion agrícola que ha tenido lugar estos dias en Norfolk ha sido adjudicado el primer premio á la reina Victoria por el magnífico ejemplar vacuno que S. M. presentó. Dicho premio fué adjudicado al príncipe de Gales, quien exhibió una hermosísima pareja de corderos.

La villa Achilleion.

La Emperatriz de Austria, que hizo construir hace muy pocos años una magnífica villa en Corfú, á la cual dió el nombre de Achilleion, en recuerdo de la prematura muerte del archiduque Rodolfo, ha decidido vender dicha propiedad, habiendo sido ya trasladados al palacio imperial de Viena todos los muebles y objetos de arte que encerraba la villa, entre los cuales se encuentra la bellísima estátua de Aquiles moribundo.

Parece que la desigualdad del clima de Corfú ha sido causa de esta decision de su majestad.

El «menú» del Emperador de Austria.

Uno de los certámenes con que se celebrarán en Viena las fiestas del Jubileo de

Francisco José I, será una exposicion culinaria que se instalará en el famoso *Vienna Grater* de dicha capital. En este interesante certámen habrá un pabellon destinado exclusivamente á exponer manjares condimentados y algunas muestras de los exquisitos vinos que se conservan en las régias bodegas.

A pesar de los primores que el moderno Vatel de S. M. I. se propone presentar, la mesa del soberano de Austria es sumamente sencilla á diario, consistiendo el *menú* del Emperador en los siguientes platos:

A las cinco de la mañana, hora en que S. M. se levanta, toma un pedazo de carne fiambre y una taza de café muy cargado.

A las doce, despues de haber trabajado toda la mañana, toma un almuerzo, que consiste en una sopa y un asado. A las tres es la comida, que se compone solamente de cinco platos, á saber: sopa, pescado, un asado, un *pudding* y algun postre.

El Emperador es muy aficionado á los *puddigs*, en los cuales su jefe de cocina ejecuta maravillas, exigiéndole solo á éste que los sencillos platos de la mesa imperial estén condimentados de la manera más delicada posible.

Como bebidas, Francisco José solo toma cerveza oscura de Baviera, y ésta en pequeña cantidad, reservando los demás vinos, y sólo el Champagne, para las comidas de etiqueta.

Invariablemente, S. M. se acuesta á las nueve, aun cuando tenga que asistir al teatro, pues como éstos empiezan allí á las siete, una hora ó dos de espectáculo son suficientes para el poderoso monarca austriaco.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA.

Alarmas del «Figaro».

París 14.—*El Figaro* de esta mañana continúa ocupándose en los asuntos interiores de España, permitiéndose algunas observaciones un tanto aventuradas sobre la influencia del ejército en la política española y sobre ciertos peligros que pueden surgir con motivo del Mensaje de Mac Kinley.

Repeticion de una noticia.

Nueva York 14.—Un despacho de la Habana dice que las fuerzas españolas obligaron á Máximo Gómez, con doscientos hombres de su partida, á buscar un refugio en la montaña.

Este despacho, que publican hoy los periódicos neoyorkinos, viene á confirmar un telegrama oficial de la Habana que se publicó la semana pasada.

Más temores.

París 14.—El periódico *Voltaire* ataca á los Sres. Romero Robledo y Weyler, diciendo que éste, en su negativa de afiliarse á ningun partido, hace el juego á los adversarios del Ministerio actual, que combaten la autonomía.

Le Siècle consagra tambien un artículo á España, indicando que la actitud del general Weyler constituye un peligro para lo porvenir, y que el Sr. Sagasta debe abrir los ojos, si no quiere que le sorprendan sucesos inesperados.

El asunto Dreyfus.

París 14.—Con motivo de haber vuelto á tratar el periódico *El Intransigente* de los documentos secretos del proceso Dreyfus, una Nota de la *Agencia Havas* declara que el gobierno opone nuevamente la negativa más formal y categórica á dichas insinuaciones, y se halla resuelto, para el caso de que continúe la campaña de invenciones y relatos imaginarios de algunos periódicos, á adoptar con el concurso del Parlamento, las medidas necesarias para hacer que dicha campaña tenga término.

Negativa.

París 14.—El gobierno inglés se ha negado de un modo absoluto á dar los Estatutos que habia solicitado una gran Compañía que se propone explotar y desarrollar las riquezas de la Nueva Guinea.

El «Turena».

Havre 14.—El trasatlántico *Turena* al que se aguardaba desde hace dos dias en este puerto, ha sido señalado á las 4 15 de esta madrugada pasando por el Cabo Lizzard.

Causa por asesinato.

Río Janeiro 14.—En breve se verá el proceso incoado contra 10 individuos que fueron detenidos con ocasion del asesinato del coronel Gentil Castro, ocurrido el 8 de Marzo último.

Dicho coronel era director de los dos periódicos monárquicos que fueron destruidos por los jacobinos el dia 7 del citado mes.—*Fabra.*

LAS LIMPIEZAS

La incautacion.

Presentáronse esta tarde á hacerse cargo del material del servicio de limpiezas los señores conde de Toreno, Amigo la y Gonzalez Rojas, nombrados por el Ayuntamiento para este objeto, encontrándose con la negativa más rotunda de la representacion de la Sociedad de Saneamiento para hacer entrega del mismo.

Puesto esto en conocimiento del señor conde de Romanones, presentóse inmediatamente en los edificios que la Sociedad tiene al final de la calle de Mendez Alvaro, haciéndose cargo de aquellos y del material que en los mismos habia, á pesar de las protestas de los representantes de la Sociedad.

El servicio.

Hoy se ha hecho ya el servicio por cuenta del Ayuntamiento; y como aún no se habia hecho la incautacion de los carros, han dado este servicio los de paseos y arbolados.

Los barrenderos.

Gran número de éstos se ha presentado esta tarde, á última hora, en el Ayuntamiento para notificar al alcalde que se les debian catorce dias y que se negaba á abonárselos la Sociedad de Saneamiento.

El alcalde les prometió hacer lo que de su parte estuviera para que cobraran sus jornales.

—

El alcalde ha nombrado inspector del servicio de limpiezas al Sr. Gonzalez Rojas.

Felicitacion.

El conocido autonomista Sr. Angulo, director del periódico *Cuba*, recientemente fundado en Nueva-York, despues de leer los decretos estableciendo la autonomía en las Antillas, ha telegrafiado al señor Moret enviándole entusiasta felicitacion por la publicacion de los mismos.

Vapor correo.

Aden 14.—Con rumbo á Suez, ha salido de este puerto el vapor correo *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

La señora de Gomez Moreno.

Esta mañana se ha verificado el entierro de la que en vida fué esposa de nuestro muy estimado amigo D. Ramon Gomez Moreno, habiendo asistido gran número de amigos de la familia á tributar este último homenaje de consideracion á la finada.

Conferencia.

Los ministros de Hacienda y Fomento han conferenciado esta tarde en el despacho del primero.

Balance del Dia

Hacen bien los periódicos en fijar la atencion del público sobre el escándalo que implica el veredicto que ayer recayó en la causa seguida al panadero Villuendas.

Personas de juicio sano de todos los partidos, y gentes sensatas de todas las clases sociales, han sabido con alarma el veredicto del Jurado, siendo conveniente, en interés de la justicia, de la civilizacion y de la sociedad, que los periódicos desplegasen en este asunto el mayor ardimiento para condenar extravíos que, por de pronto, han de darnos una triste fama en el mundo.

Se puede vivir mejor ó peor en un país sin Cámaras representativas, sin libertad de imprenta, sin sufragiouniversal, sin ferro-carriles, sin puertos, sin perfeccion en los servicios administrativos; pero no se puede vivir sin justicia, porque esta garantía es precisamente lo que distingue de un modo claro los pueblos civilizados de los bárbaros.

Por esto creemos que la prensa, en la presente ocasion, presta un gran servicio á su país condenando sin regateos ni reservas el escandaloso veredicto que ayer se pronunció en la causa de Villuendas.

Si la censura es enérgica, habrá esperanzas de redencion. De lo contrario, tendremos que prepararnos á un retroceso inevitable y bochornoso.

—

En el órden político hay pocas noticias.

Sobre Filipinas siguen reinando impresiones optimistas.

Por cierto que no es exacto que el Gobierno esté descontento de la conducta del general Primo de Rivera, ni que haya tratado de su relevo.

El Gobierno, por el contrario, hace justicia á los esfuerzos de la primera autoridad de Filipinas.

—

El general Weyler ha visitado hoy al capitan general y al ministro de la Guerra.

Mañana, por la mañana, ofrecerá sus respetos á S. M. la Reina.

—

Para mañana, á las cinco de la tarde, está convocado, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

Por robar un corazon. Nuevo almanaque con 8 cromos perfumados, con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia á su clientela.

GAMBORENA *Plaza Santa Cruz, 7.* Nuevo surtido en capas desde 15 ptas. Casa especial en lutos.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.—Emision de 1890.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 29 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectua el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE DICIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 13	Dia 14	Diferencia
4 0[0 interior			
Série F de 50.000 p	64 60	64 70	+ 0 0
E 25.000....	64 60	64 70	+ 0 10
D 12.500....	64 65		
C 5.000.....	65 45	65 70	+ 0 25
B 2.500.....	67 00	67 00	»
A 500.....	67 20	67 20	»
G y H 100 y 200...	66 5	66 75	+ 0 20
En diferentes séries	64 75	65 20	+ 0 45
Fin mes.....	64 70	64 75	+ 0 05
Fin próximo.....			
4 0[0 exterior			
Série F de 24.000 p	80 55	80 60	+ 0 05
E 12.000...	80 55	80 65	+ 0 10
D 6.000....	81 65	81 75	+ 0 10
C 4.000.....	82 60	82 60	»
B 2.000....	83 15	83 20	+ 0 05
A 1.000.....	83 15	83 25	+ 0 10
G y H 100 y 200..	90 20	90 10	— 0 10
En diferentes séries	83 15	82 85	— 0 30
Partidas de 50.000			
Id. de 10.000.....			
Fin mes.....	80 70	80 75	+ 0 05
Fin próximo.....			
4 0[0 amortizable			
Série E de 25.000 p	77 50	77 30	— 0 20
D 12.500...	77 50	77 50	»
C 5.000....	77 7	77 60	— 0 10
B 2.500.....	78 00	78 00	»
A 500.....		78 00	
En diferentes séries	77 75	77 95	+ 0 20
Tesoro			
Ob. 5 0[0 30 Jun 9[			
Série A de 500 ptas	101 3	101 3	»
B de 5.000.....	101 25	101 25	»
Ob. 5 0[0 s/ Aduan	95 9	95 80	— 0 10
Id. hasta 10.000 p	95 80	95 75	— 0 05
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	94 25	94 50	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p	94 25	94 50	+ 0 25
Billetes Cuba 1890	78 30	78 30	— 0 05
Id. hasta 10.000 p	78 3	78 30	»
Ob. Filipinas 6 0[	94 25	94 25	»
Id. hasta 10.000 p.	94 2	94 2	+ 0 05
Bancos y Sociedades			
Acciones B. Españ	124 0		
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0[0	04 10		
Cédulas id. 4 0[0	95 2		
Oblig. id. 5 0[0....			
Banco Castilla ...			
Ac. C. de Tabacos	216 00	217 50	+ 1 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 32'65 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'50 ptas
A 8 dias vista; idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 14 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 60 97.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'70.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 14 (3 15 t.)

Interior, 4 por 100, 64'68.—Exterior, 3 por 100, 80'73.—Amortizable, 4 por 100, 77'25.—Cubas, 1886, 94 50.—Cubas, 1890, 78 22.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 91'25.—Nortes, 22 45.—Colonial, 95 75.—Francia, 18 45.—Orense, 9 05.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 97 y 61'15.—3 por 100 francés, 103 82 y 103 87.

Lóndres 14.—Exterior español, 60 75 y 60'81.

Charada.

Por coger un *tres segunda*
esta verano en Pasajes,
tengo un callo que me duele,
haciéndome hacer visajes.
Ha comprado una *dos prima*,
y ¡Jesús, qué mala *a*!
De un dios es *dos dos* el nombre;
árbol *todo*, y nota *tres*.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:
MI SI SSI PÍ.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 5º sobre 0.
A las doce de la tarde, 11º id.
A las cuatro, 9º id.
La máxima fué de 12º sobre 0.
La mínima de 3º sobre 0.
El barómetro marca 708.—Variable.

Los Sres. Bailly-Bailliere é hijos nos avisan que, agotada la tirada de 45 000 ejemplares del *Almanaque Enciclopedia*, entre los cuales se reparte el billete de la lotería de Navidad, los compradores de Almanaques de la segunda tirada no pueden tener participacion en ese billete; pero deseosos dichos señores de corresponder á los muchos favores que el público les dispensa, han tomado un billete de la lotería nacional que se jugará el 21 del próximo Enero, para dar participacion en él á los compradores de la segunda tirada, que constará de 10 000 ejemplares.

Cultos

Santo de mañana.—San Ireneo, San Eusebio y San Valerio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de la Concepcion, donde á las diez habrá misa mayor en la que predicará el señor cura, y por la tarde sigue la novena de su Titular, predicando el P. Pompilio Diaz.

En la V. O. T. de San Francisco fiesta á la Inmaculada, predicando el Sr. Llorente.

En San Pedro de los Naturales id., id., el Sr. Santa María.

En las religiosas de María Reparadora termina el triduo de la Inmaculada, predicando el P. Cadenas.

En Santa Bárbara termina la novena y serán oradores los Sres. Fariñas y Riviello.

En San Martin sigue la novena Santa Lucía, predicando el Sr. Carranza.

En el Salvador y San Nicolás, idem, predicando el P. Santonja.

En el oratorio del Caballero de Gracia, ejercicios de la Escuela de María, predicando á las cuatro el P. Aguilar.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragán.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—22 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Cármen.

ESPAÑOL.—7.º miércoles de abono.—A 8 1/2.—Casa con dos puertas, mala es de guardar.—Gori, gori ó el portugués en Madrid.

PRINCESA.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Francillon.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 1/2. Los camarones.—A las 10 1/2.—Los chicos.—A las 12.—El padrino de «El Negue».

COMEDIA.—62 de abono.—A las 8 1/2.—El guardia de Corps.—A las 9 1/2.—Triple ligera.—A las 10 1/2.—Las españolas.—A las 11 1/2.—La piel del diablo.

LARA.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La enredadera.—A las 9 1/2.—Los fiambres.—A las 10 1/2.—Las solteronas.—A las 11 1/4.—La rebotica.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—El coro de La Africana (debut de Elisa Moreu).—A las 10 1/2.—El primer reserva.—A las 12.—La revoltosa.

PARISIEN.—74 de abono.—3.ª [illegible]. Turno par.—A las 8 1/2.—El diablo en el poder.

COMICO.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Las mantecadas.—A las 9 1/2.—La reja.—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La taberna.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 cénts.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las escopetas.—A las 9 1/2.—El gallito del pueblo.—A las 10 1/2.—Los rancheros.—A las 11 1/2.—Las zapatillas.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

Dcbre. 13 FOLLETIN DE EL CORREO F. 105

LAS LOBAS DE MACHECUL

POR

Alejandro Dumas

los cuales se lo comió con las dos primeras raciones; y como si, cambiando de sistema, esperase encontrar más sabrosos los manjares, partió el otro, quitóle la miga, que fué tragándose como por via de pasatiempo; puso la carne en el hueco que aquella habia dejado, é hincó el diente en el pan con una energía que le valió una salva de aplausos. Al cabo de cinco minutos el pan habia desaparecido con tanta presteza y facilidad como si lo hubiese pulverizado la muela que antes levantara, y solo quedaban algunas migajas que Polilla recogia cuidadosamente, con todas las trazas de estar dispuesto á empezar de nuevo. Al notario, diéronle otro pan, y aunque seco, tuvo el mismo destino que los anteriores.

Los soldados no cabian en sí de gozo. De muy buena gana habrian sacrificado todos sus víveres á trueque de llevar aquel experimento hasta el último punto; mas el sargento creyó del caso poner coto á su científica curiosidad. Por su parte, Alain volvió á ponerse tan mal humorado como poco antes, tanto, que llamó la atencion de los soldados, y el cabo le dijo:

—¿Qué es eso, buena pieza? Comes y bebes á expensas de tu camarada, lo cual no es justo, y parécenos que debieras cantarnos alguna cosita, siquiera para pagar tu escote.

—Lo mismo digo yo—añadió el sargento.

—¡Que cante, que cante!—gritaron los soldados.

—¡Oh! Algunas canciones sé—contestó Poca-Alegría.

—Pues mejor que mejor.

—Tal vez no os gustará.

—Con tal que no sea algunas de esas malditas canciones del país, que el diablo se lleve, lo demás poco importa; en Saint Colombin somos indulgentes.

—Entiendo. Os fastidiais, ¿no es eso?

—Muchísimo—contestó el sargento.

—No pedimos que cantes como Nourrit—dijo un parisiense.

—Lo esencial es que sea chusco—añadió otro soldado.

—Me habeis dado pan y vino—dijo Alain—y nada puedo negaros; pero os repito que quizás no os gusten mis canciones.

En efecto, no bien acabó Poca-Alegría la primera estrofa, cuando á la sorpresa que excitaran sus primeras palabras sucedió un grito general de indignacion; echáronse diez soldados sobre él, agarróle el sargento por el cuello, y haciéndole besar el santo suelo, le dijo:

—¡Tunante! Yo te enseñaré á cantarnos las alabanzas de los bandidos.

Antes de acabar el sargento la frase, en la cual habria incluido alguno de sus adverbios familiares, abrióse paso Polilla hecho un basilisco, y desviando á los soldados, se puso delante de su compañero con actitud tan amenazadora, que todos permanecieron inmóviles.

—¡Mueran, mueran!—gritaron los soldados.—¡Son chuanes!

—Me habeis pedido que cantase—exclamó Poca-Alegría con estentórea voz, y os he advertido que tal vez no os gustarian mis canciones. Si habeis insistido, ¿de qué os quejais?

—Si no sabes otras que las que acabas de cantar—respondió el sargento,—eres un revoltoso, y por lo tanto te arresto.

—Yo sé las que gustan á los aldeanos, de cuyas limosnas vivo. Un pobre lisiado como yo y un idiota como mi compañero, no podemos ser peligrosos. Prendednos si quereis, mas no creo que os honre tal hazaña.

—¡Bueno, bueno! dormireis en el cuerpo de guardia. ¡Eh! que los cojan, registren y pongan a buen recaudo.

Como quiera que Polilla continuase en su actitud amenazadora, nadie se apresuró á ejecutar la órden del sargento, quien dijo:

—Si no quereis rendiros de grado, voy á mandar por algunos fusiles bien cargados, y veremos si teneis el pellejo á prueba de bala.

—Vamos, Polilla—dijo Alain—conformémonos y pierde cuidado, que no será larga nuestra detencion: no se construyen tan hermosas cárceles para unos cuitados como nosotros.

—¡Eso es hablar!—dijo el sargento muy complacido del pacífico sesgo que tomaba la discusion—vamos á registraros, y si no os hallamos nada sospechoso, si no dais ningun motivo de queja durante la noche, á la mañanita os pondremos en libertad.

Registraron á los mendigos y encontráronles tan solo algunas monedas de cobre, lo cual confirmó al sargento en sus ideas de clemencia.

—A la verdad—dijo señalando á Polilla—ese bruto no es culpable, y no hallo razon para encarcelarle.

—Sin contar—añadió Pablo—que si, como á su abuelo Sanson, se le antoja sacudir las paredes, nos aplasta á todos.

—Tienes razon, Pablo—repuso el sargento;—veo que opinas como yo. ¡Eh! andad, buena alhaja! ¡Vivo! ¡vivo!

—¡Por Dios y por la Vírgen, caballero, no nos separeis!—dijo Poca-Alegría con acento dolorido—yo me sirvo de sus piernas y él de mis ojos.

—¡Cáspita!—dijo un soldado—parecen dos amantes.

—Menos palabras—dijo el sargento—pasarás la noche en el calabozo, en castigo de tu osadía, y mañana se decidirá lo que debe hacerse de tu pellejo. ¡Eh! ¡andando!

Mientras se acercaban dos soldados para apoderarse de Alain, saltó éste á los hombros de Polilla con una agilidad algo extraña en un cuerpo incompleto como el suyo, y en tanto que el Hércules se encaminaba al cuerpo de guardia, Poca-Alegría le dijo algunas palabras al oido. Dejóle Polilla á la puerta de la bodega, donde el lisiado entró rodando como una bola, gracias al empujon que le dió el sargento. En seguida enviaron noramala al idiota, quien permaneció algunos momentos inmóvil y aturdido, cual si no supiera qué hacer, y viendo luego que el centinela no le permitia sentarse en el rodillo que antes ocuparan los soldados, alejóse con direccion á Saint Colombin.

LIV.

Sueño próximo á convertirse en realidad.

Unas dos horas despues oyó el centinela el ruido de un carro que subia la cuesta, y fiel á la consigna, dió el *¡quién vive!* Cuando el carro estuvo á cierta distancia, el conductor se detuvo á la voz de *¡alto!* y salieron del puesto cuatro soldados y un cabo para reconocer carro y carretero. El vehículo estaba cargado de heno, y el conductor dijo que iba á Saint-Philibert para entregarlo á su dueño, añadiendo que habia aprovechado parte de la noche para ahorrar un tiempo precioso en aquella estacion.

Dejóle pasar el cabo, y por más esfuerzos que hicieron caballo y carretero, el carro no pudo adelantar un paso, cual si estuviese clavado en el punto más pendiente de la cuesta.

—Es una atrocidad—dijo el cabo,—agobiar de tal modo á ese pobre animal. ¿No veis que lleva doble carga de la que puede arrastrar?

—¡Lástima—dijo un soldado,—que el sargento haya despedido á aquel gigante! Lo habriamos enganchado junto al caballo, y de seguro habria sacado de apuros á ese pobre hombre.

—Yo lo creo—dijo otro—el caso está en saber si se habria dejado enganchar.

Si el que acababa de pronunciar esas palabras hubiese visto lo que sucedia en la trasera del carro, habria notado que efectivamente tenia razon, y hubiéranse explicado la dificultad que el caballo experimentaba en arrastrarlo, pues la ocasionaba el mendigo, quien agarrando de la barra que sostenia la carga por detrás, y oculto en las tinieblas, oponia su fuerza á la del caballo con éxito superior al que obtuviera aquella tarde en sus asombrosos ejercicios.

—¿Quereis que os ayudemos?—preguntó el cabo.

—Dejad que pruebe otra vez—respondió el carretero ladeando el carro para disminuir la rapidez del declive.

Y asiendo de la brida arreó reciamente de palabra y obra al caballo, mientras los soldados unian á las suyas sus excitaciones; despues de un supremo esfuerzo que hizo brotar de los guijarros millares de chispas, cayó el animal, y como si las ruedas hubiesen tropezado con algun obstáculo que las desequilibrara, inclinó-

SGCB2021

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precio en la estacion de Cenicero

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.° año.	3.° año.	4.° año.	
	Pesetas.	*Pesetas.*	*Pesetas.*	*Kilos.*
Barrica de 225 litros con doble envase...	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Id. de 75 id. id.	85	100	120	112
Id. de 50 id. id.	60	70	85	80
Id. de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Id. id. 12 »	»	»	25	25
Id. id. 25 medias botellas	»	»	32	30

CONCEDIDA

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: D. Jesús Garcinuño, plaza del Alcázar, 24
Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.°
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Láinez y Giles.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Múrcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Señora Viuda de D. Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Cordoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. Manuel M. Menendez, Corrida, número 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordía, Concepcion, número 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9.
Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Union Mercantil.»
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life» Sevilla, 14.
Idem: Señores Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacen.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Mesón de Vélez, 1.
Murcia: D. J. Sanchez Pedreño, comestibles. Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.
Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, número 48.
Puerto Real: D. Antonio Zarzuela, calle del Marqués de Comillas, 7.
Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en la Granja,» Valenciana, 1.
Idem: Hotel Vega.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, número 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 31.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia: D. Julio Mattón, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pio Páramo, Estacion, 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id. id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1'50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproduccion aparece arriba, la cual vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

RIVAS Y SANZ

CAMISERIA—11, PRINCIPE, 11—NOVEDADES

Guantes piel, clase superior, para Sra. y caballero ..... 2 y 2'50 ptas.
Trajes de lana de mucho abrigo y gran duracion ..... 12 »
Calcetines lana, ingleses, gran abrigo, 1/2 docena ..... 10 »
Polvos Java, jabon de los Bebes y Royal Windsor, 3 cajas ..... 1 »

OBJETOS PARA REGALOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Monserrat* saldrá de Cádiz el *10* del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

POR SU

ABSOLUTA PUREZA

y delicado paladar.

Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y C.ª

Alcalá, 27. Coloniales

POR MAYOR

COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas **de defuncion y aniversario**

6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 197

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

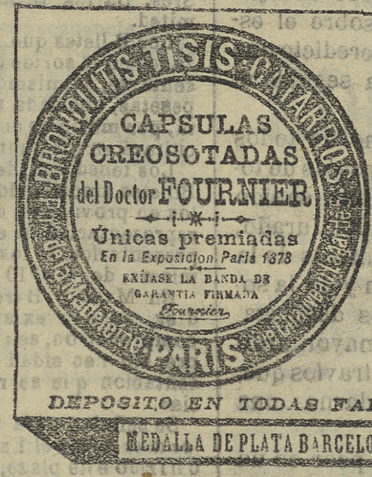

Curacion ASEGURADA de todas *Afecciones pulmonares.*

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898

EDICION ECONÓMICA	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	*Pesetas.*
Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00	1,50
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	4,00
EDICION COMPLETA		
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00	2,50
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50	3,00
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00	4,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	5,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de una peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías del Reino.

SE VENDEN

Clichés de **JEROGLIFICOS** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinerviosa Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oido.—El *Aceite Neuwert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cuper*.—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El *Fluido Vital Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fé: garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Anti erpético Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Placoras Antirreumaticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumatico Reysser*.—10 y 4 pesetas.

Venta: **Madrid**, Hortaleza, 110; **Alicante**, Riego, 26; **Almería**, Real, 16; **Barcelona**, Fernando VII, 7; **Bilbao**, Ascao, 7 **Búrgos**, Cid, 17; **Badajoz**, Santo Domingo, 39; **Cáceres**, Plaza, 37; **Cádiz**, Plaza Isabel, 2; **Ciudad-Real**, Toledo, 13; **Córdoba**, Paraiso, 10; **Coruña**, Real, 32; **Guadalajara**, Mayor, 7; **Granada**, San Jerónimo, 13; **Huelva**, Tetuan, 14; **Lérida**, Cármen, 26; **Málaga**, Granada, 42; **Múrcia**, Plaza San Bartolomé, 10; **Cartagena**, Campo, 6; **Pamplona**, Nueva, 2; **Oviedo**, Sol, 1; **Sevilla**, Aranjuez, 2; **San Sebastian**, Bengoechea, 5; **Soria**, Collado, 27; **Valencia**, Mercado, 73; **Valladolid**, Orates, 3 **Zaragoza**, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid

GARGANTA Y BOCA

Desaparecen todas las molestias con las

Pastillas BONALD

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

LA CASA **MATÍAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERA, 25

EPILEPSIA ó **accidentes nerviosos**, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	RENTAS
Por una estacion particular	500
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Timbre (al año)	10

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.

— TELEFONO 805. MADRID —

SGCB2021